

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Collado Mediano, 26 de noviembre de 2001.—El Alcalde-Presidente.

23971 RESOLUCIÓN de 26 de noviembre de 2001, del Ayuntamiento de Vila-real (Castellón), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Inspector de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la provincia de Castellón» número 129 correspondiente al día 27 de octubre de 2001 y en el Diario Oficial de la Generalitat Valenciana número 4.134, correspondiente al día 23 de noviembre de 2001, se publican íntegramente las bases para la provisión, en propiedad, de las plazas vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento que a continuación se citan:

Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de plazas: Una. denominación: Inspector (Escala Técnica). Sistema de selección: Concurso oposición reservado a promoción interna.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente de la publicación del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado», significando que los sucesivos anuncios referentes a la presente convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Vila-real, 26 de noviembre de 2001.—El Alcalde.

23972 RESOLUCIÓN de 27 de noviembre de 2001, del Ayuntamiento de Cáceres, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico Superior de Riesgos Laborales.

Este excelentísimo Ayuntamiento convoca concurso-oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico Superior de Riesgos Laborales (especialidades: «Ergonomía y Psicología Aplicada» e «Higiene Industrial»), vacante en la plantilla de funcionarios de la Corporación, de Administración Especial, Servicios Especiales, Técnicos Medios.

Las bases de esta convocatoria aparecen íntegramente publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 82, del día 7 de abril de 2001 (y en su corrección de errores del «Boletín Oficial» de la provincia, número 106, de 10 de mayo), y figuran expuestas en el tablón de edictos de la Corporación.

Las instancias deberán dirigirse al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Cáceres, y se presentarán en el Registro General de éste, durante el plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Cáceres, 27 de noviembre de 2001.—El Alcalde, José María Saponi Mendo.

23973 RESOLUCIÓN de 27 de noviembre de 2001, del Ayuntamiento de Teulada (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Economista.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 271, de 26 de noviembre de 2001, se publican íntegramente las bases para cubrir, en propiedad, una plaza de Economista. La presente convocatoria de selección de personal tiene por objeto la provisión, mediante el sistema de concurso-oposición.

Denominación del puesto: Técnico Superior Economía.
Escala: Administración Especial.
Subescala: Técnica.

El plazo para la presentación de instancias será de veinte días naturales a partir del día siguiente a la fecha de publicación del anuncio-extracto de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los anuncios sucesivos se publicarán en el tablón de edictos de la Corporación y, en su caso, en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Teulada, 27 de noviembre de 2001.—El Alcalde, José Ciscar Bolufer.

23974 RESOLUCIÓN de 29 de noviembre de 2001, del Ayuntamiento de Irún, Patronato Municipal de Deportes (Irún), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Deportes.

En el «Boletín Oficial de Guipúzcoa» número 229, de fecha 29 de noviembre de 2001, se publica el anuncio de la segunda apertura del plazo de presentación de instancias de la convocatoria para provisión, mediante concurso-oposición libre, del siguiente puesto:

Técnico de Deportes del Patronato Municipal de Deportes de Irún. Escala de Administración Especial, subescala Técnica Superior.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de Guipúzcoa», en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Irún y en el del Patronato Municipal de Deportes de Irún.

Irún, 29 de noviembre de 2001.—La Presidenta del Patronato Municipal de Deportes, Juana de Bengoechea Estrade.

UNIVERSIDADES

23975 RESOLUCIÓN de 20 de noviembre de 2001, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombran los miembros que componen la Comisión que ha de juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Catedráticos de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Enfermería».

Habiéndose realizado el sorteo el día 19 de septiembre de 2001 para la designación por el Consejo de Universidades de los tres Vocales que formarán parte de la Comisión que ha de juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Catedráticos de Escuela Universitaria, del Área de conocimiento «Enfermería», convocada por Resolución de 25 de mayo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de junio), de conformidad con lo determinado en el artículo 6 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), y no habiendo podido completarse la misma por no existir suficientes miembros del área, la Subcomisión de Evaluación (Ciencias Sociales y Jurídicas), en su sesión de 6 de noviembre actual, acordó designar los Vocales necesarios para completar la mencionada Comisión, en virtud de lo cual,

Este Rectorado ha resuelto proceder al nombramiento de la Comisión titular y suplente que se relaciona en el anexo.

La Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad Complutense de Madrid, en el plazo de quince días a partir del día siguiente al de su publicación.

Madrid, 20 de noviembre de 2001.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.